![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Meade ya se encuentra en Mérida para el tercer debate
* Ricardo Anaya, de gira por Mérida, se prepara para el tercer debate
* Participación ciudadana en redes sociales en último debate presidencial
* TLCAN depende de ‘flexibilidad’ de negociadores, afirma Guajardo
* Gestión de Santiago Nieto Castillo deja rezago en la Fepade

**11 de junio de 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Meade ya se encuentra en Mérida para el tercer debate**

El candidato a la Presidencia de la República de la coalición Todos por México, **José Antonio Meade Kuribreña,** ya se encuentra en Mérida, Yucatán, donde en coordinación con su equipo de campaña y asesores prepara su participación en el tercer debate que se realizará mañana martes 12.

**Meade Kuribreña**, abanderado de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), tendrá este día actividades privadas para perfeccionar su participación en el debate en los temas de Economía y Desarrollo, en los cuales es experto.

El tercer debate será en el Museo del Mundo Maya, localizado en la carretera Mérida-Progreso, a las 21 horas, y abordará también rubros como pobreza y desigualdad, educación, ciencia y tecnología, salud, desarrollo sustentable y cambio climático. **ys/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 11/06/2018**

**HORA: 07: 51 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Ricardo Anaya, de gira por Mérida, se prepara para el tercer debate**

El abanderado de la coalición Por México al Frente a la Presidencia de la República, **Ricardo Anaya Cortés**, continúa su gira proselitista por el estado de Yucatán, de cara al tercero y último debate organizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), a celebrarse este martes en esta entidad.

}

La confrontación de ideas a la que también están convocados sus homólogos de la coalición Todos por México, **José Antonio Meade**; Juntos Haremos Historia, **Andrés Manuel López Obrador**, y el aspirante independiente **Jaime Rodríguez** **Calderón "El Bronco**", está programada a las 21:00 horas en El Gran Museo del Mundo Maya de Mérida.

Los tres bloques que abordarán los candidatos son: crecimiento económico, pobreza y desigualdad; educación, ciencia y tecnología, y salud, desarrollo sustentable y cambio climático. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 07:18**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**PGR ha recibido 650 denuncias por llamadas contra AMLO**

Unas 650 denuncias se han presentado por las llamadas que reciben los ciudadanos en las que se quiere desprestigiar al candidato por la coalición “Juntos haremos historia”, **Andrés Manuel López Obrador.**

Las quejas han llegado a la Procuraduría General de la República (PGR), mediante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), dijeron fuentes ministeriales a La Jornada.

Si bien, no se considera como delito grave, realizar ese tipo de llamadas atentan contra el voto libre y secreto, cuya sanción puede alcanzar de seis meses a tres años de prisión.

La ley general en materia de delitos electorales plantea que quien realice algún acto intimidatorio que atente contra la libertad del sufragio o imposibilite el libre acceso de los electores a la casilla, se le impondrá una pena de 50 a 100 días de multa y prisión de seis meses a tres años.

Sobre la queja de los ciudadanos por recibir llamadas para denostar a **López Obrador**, la Fepade dijo que se comenzó con la investigación luego de tratarse de un delito electoral al utilizar datos personales (los números celulares) para realizar proselitismo en contra de candidatos. **ys/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 11//06/2018**

**HORA: 08:01 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Participación ciudadana en redes sociales en último debate presidencial**

Por primera vez en la historia de los debates en México, la ciudadanía ha tenido una participación activa, mediante el uso de las redes sociales, pues con base en las 11 mil 388 preguntas que enviaron por Twitter y Facebook, se conformaron 15 preguntas que se platearán a los candidatos presidenciales.

El tercero y último debate que tendrán **José Antonio Meade**, de la coalición Todos por México; **Ricardo Anaya**, de Por México al Frente; **Andrés Manuel López** **Obrador**; de Juntos Haremos Historia, y el independiente, **Jaime Heliodoro** **Rodríguez Calderón**, responderán a siete temas cruciales para el desarrollo de México.

Este ejercicio democrático que organizó el Instituto Nacional Electoral (INE), se realizará este martes 12 de junio a las 21:00 horas, en el Museo Mundo Maya, en la ciudad de Mérida, Yucatán y tendrá una duración aproximada de 113 minutos (una hora con 53 minutos).

El tema principal del debate es "Economía y desarrollo" y los subtemas serán: "Crecimiento económico, pobreza y desigualdad"; "Educación, ciencia y tecnología" y "Salud, desarrollo sustentable y cambio climático". Para obtener las 15 preguntas que harán los tres moderadores de este debate: Carlos Puig, **Leonardo Curzio** y **Gabriela Warkentin**, se recibieron 10 mil 626 preguntas a través de Twitter y 762 por Facebook.

Toda la información fue analizada y ordenada por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), a través de su laboratorio interdisciplinario de redes Signa Lab, así como por la Universidad Veracruzana (UV), mediante su Laboratorio para el Análisis de Información Generada a través de Redes Sociales en Internet (LARSI). Además, se tendrá un reporte de Google y Facebook sobre las principales tendencias de búsqueda de los temas del debate, serán entregados a la y los moderadores para elaborar las preguntas y planteamientos a los cuatro candidatos presidenciales.

En este último debate, dividido en tres segmentos y un mensaje final de un minuto por cada uno de los cuatro candidatos, el primero que participará será el aspirante de Por México al Frente (PAN, PRD, MC), **Ricardo Anaya**, y también será quien cerrará este ejercicio democrático. El objetivo de los tres debates que organizó el INE, de los cuales dos eran obligatorios, tiene como finalidad que los más de 89 millones de ciudadanos que están inscritos en la Lista Nominal y son los votantes, conozcan más las propuestas de los candidatos y ejerzan su derecho a sufragar de manera libre e informada.

En esta ocasión, los candidatos estarán sentados en una mesa con forma de media luna, con espacio suficiente entre cada candidato para que se muevan y estén cómodos, y en medio de esa media luna se incrusta una mesa redonda más pequeña donde se sentarán los tres moderadores, de tal manera que quedarán frente a los aspirantes presidenciales.

 En el primer segmento, que se desarrollará con el tema Crecimiento Económico, iniciará **Ricardo Anaya**, seguirá **Andrés Manuel López Obrador**, luego **José Antonio Meade**, y cerrara este primer bloque, **Jaime Rodríguez Calderón**.

Posteriormente se realizará la mesa de diálogo e iniciará el candidato de Todos por México (PRI, PVEM, NA), **José Antonio Meade**, y el tema que se les planteará será Pobreza y Desigualdad, y cada candidato tendrá una bolsa de tiempo de tres minutos para exponer sus propuestas sobre los temas.

En el segundo bloque se debatirá el tema de Educación, y lo abrirá el candidato independiente **Jaime Rodríguez,** seguirá **Ricardo Anaya**, luego **López Obrador**, y cierra el candidato **José Antonio Meade**; y la mesa de debate, que corresponde al segundo segmento de este bloque, la primera pregunta se dirigirá a **Andrés Manuel López Obrador**, y el tema será Ciencia y Tecnología.

En el tercer bloque se hablará de Salud e iniciará el candidato **José Antonio** **Meade**, luego responderá **Ricardo Anaya**, seguirá **Jaime Rodríguez** **Calderón**, y concluye **Andrés Manuel López Obrador**.

El segundo segmento que es la mesa de diálogo se hará la primera pregunta al candidato independiente y este último bloque, concluirá con el tema de Desarrollo Sustentable y Cambio Climático. Finalmente, cada aspirante contará con un minuto para exponer su cierre del debate, y comenzará **López Obrador**, seguirá el candidato independiente, **Rodríguez Calderón**, luego **Meade Kuribreña**, y concluirá **Anaya Cortés**.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/06/2018**

**HORA: 08:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**AMLO, Meade y el gobierno están en el mismo equipo: Castañeda**

El coordinador estratégico de la campaña de **Ricardo Anaya, Jorge Castañeda** aseguró que a estas alturas de la campaña tanto **José Antonio Meade, Andrés Manuel López Obrador** y el Gobierno Federal están en el mismo equipo.

Entrevistado por **Ciro Gómez Leyva** para *Radio Fórmula*, el excanciller insistió en la existencia de un pacto de impunidad entre el candidato presidencial de Morena y el presidente **Enrique Peña Nieto** y tras reiterar que ya es evidente precisó en qué consiste la estrategia.

Indicó que los ataques en contra de su candidato **Ricardo Anaya** tienen el objetivo no de posicionar a **Meade Kuribreña**, sino de mejorar la posición de **López Obrador**, como ha ocurrido hasta ahora.

Dijo que los ataques de **Meade Kuribreña** a **Anaya Cortés** a quien llamó "vulgar ladrón" se deben a que está enojado porque el gobierno lo tiene olvidado. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/2018**

**HORA: 07:42**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**TLCAN depende de ‘flexibilidad’ de negociadores, afirma Guajardo**

El secretario de Economía de México, **Ildefonso Guajardo**, dijo el lunes que la única forma en que los países que están renegociando el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) encuentren una solución es a través de “suficiente flexibilidad” para acortar las diferencias.

**Guajardo** afirmó que los negociadores estadunidenses, canadienses y mexicanos estarán “fuertemente comprometidos” con alcanzar un acuerdo en julio que sea “factible, manejable y que beneficie a las tres naciones involucradas”.

La única forma en que podemos encontrar una solución es si los países involucrados tienen suficiente flexibilidad para encontrar esa franja estrecha donde hay terreno (común)”, aseveró.

Un acuerdo que no nos dé certeza, (no dé) normas que deben ser obedecidas” ni mecanismos para resolver disputas, no ayudará a las empresas mexicanas, dijo el funcionario mexicano en un seminario en Tokio.

**Guajardo** añadió que existía una “alta posibilidad” de que finalmente se geste un acuerdo que modernice el TLCAN, pero que los plazos dependían de cuán flexibles pueden ser los países.

Estados Unidos, Canadá y México han sostenido negociaciones durante meses para reelaborar el TLCAN, un pacto que según el presidente estadounidense, **Donald Trump**, perjudica a su país.

El asesor económico de la Casa Blanca, **Larry Kudlow**, ha dicho que **Trump** podría entablar conversaciones por separado con Canadá y México en un intento por obtener acuerdos comerciales individuales con los dos países.

Los socios comerciales de Washington han expresado su consternación por la decisión de **Trump** de imponer aranceles sobre las importaciones de acero y aluminio procedentes de Canadá, la Unión Europea y México como parte de su agenda de “Estados Unidos primero”.

El temor a que se desate una guerra arancelaria a gran escala se incrementó el fin de semana cuando **Trump** dijo que Estados Unidos no respaldaba un comunicado emitido por el Grupo G-7 en el que llamaba a combatir el proteccionismo comercial, en respuesta a la disputa entre Washington y sus aliados.

**Guajardo** dijo que el descontento público por la globalización y el libre comercio era evidente incluso antes de que **Trump** llegara al poder, y aseveró que la posición del actual Gobierno estadounidense indicaba que el sistema de hecho requería ser actualizado.

Necesitamos reconstruir nuestras políticas comerciales para fortalecerlas y hacerlas más resistentes a los nuevos tiempos en que los ciudadanos están siendo muy claros al expresar sus opiniones mediante procesos electorales”, afirmó el secretario mexicano. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 11//06/18**

**HORA: 00: 00**

**NOTICIERO: El Sol de México**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**Gestión de Santiago Nieto Castillo deja rezago en la Fepade**

Un reporte confidencial entregado en el Senado de la República evidencia el rezago y las deficiencias con las que trabajó la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) durante la gestión de **Santiago Nieto Castillo,** hoy integrante del equipo de defensa del voto del candidato **Andrés Manuel López Obrador.**

El informe, cuya copia tiene este diario, evidencia que se iniciaron carpetas de investigación sin mediar una denuncia previa, hay rezago de averiguaciones previas, incapacidad y falta de eficacia, insuficiencia de espacios para ampliar funciones para resguardo de expedientes y no se cuenta con una unidad de análisis criminal, entre otras carencias.

El reporte muestra la situación actual en la que supuestamente encontró el sucesor de **Nieto** la Fiscalía, **Héctor Díaz Santana**, en donde se procesó esta información para los senadores. El Sol de México buscó a Santiago Nieto, pero pidió 24 horas para conocer el informe y dar su punto de vista.

Según el documento, los números de eficacia están por debajo de la media nacional en todos los rubros. Además, se acusa de que no se dio seguimiento a programas de trabajo interinstitucionales, ni a una capacitación sistemática en materia de delitos electorales.

Se detalla en la Fepade existe un evidente rezago de averiguaciones previas en trámite o pendientes de resolver, pues al 31 de diciembre de 2017 se encontraron un total de dos mil 250.

En ese sentido cabe señalar que existen averiguaciones iniciadas en los años 2003, 2006 y 2009 sin concluir. También hay al menos 800 averiguaciones previas que tienen tres años o más, muchas de éstas con periodos de inactividad de más de un año. Además, se evidencia una “intervención injustificada” en posibles delitos electorales del fuero común, a pesar de la incapacidad para dar respuestas rápidas en diversos delitos del fuero federal.

Hubo una falta de eficacia en la persecución penal del sistema tradicional, al obtener menos del 40% de órdenes de aprehensión de las solicitadas ante el Poder Judicial.

Del total de las consignaciones de 2016, sólo 7% terminó en una condena. Esto significa que se realizaron investigaciones, diligencias e invirtieron recursos humanos y materiales para judicializar averiguaciones previas y sólo en siete de cada cien casos el Ministerio Público logró una sentencia condenatoria por parte de los jueces.

Con relación al Nuevo Sistema de Justicia Penal, la capacitación a los Ministerios Públicos, aún es insuficiente para estar en posibilidad de migrar eficientemente al sistema acusatorio, así como una normatividad interna con rezagos debido a la inexistencia de protocolos ni de guías de actuación aprobadas ni actualizadas para el nuevo sistema de justicia penal.

Existen agentes del MP que tienen a su cargo más de 300 investigaciones, cuando el promedio recomendado en el sistema acusatorio es de 30 asuntos. Menos de 40% de las órdenes de aprehensión solicitadas se conceden debido a la falta de prueba idónea y claridad en las consignaciones.

En materia de atención de denuncias es sustancial señalar que se detectó un rezago de 3 mil 600 denuncias que no se atendieron, algunas con más de un año de recibidas.

Existen averiguaciones iniciadas en los años 2003, 2006 y 2009 sin concluir

-Saturación y disparidad de cargas de trabajo en los Ministerios Públicos de la Fepade

-No se tiene seguimiento a las sentencias condenatorias para su debida ejecución

-Justicia.net El sistema informático para la gestión institucional no fue debidamente instrumentado

-Jueces han negado 60% de las órdenes de aprehensión solicitadas por la Fepade. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Propone diputado instalar techos verdes en edificios públicos
* Denuncian senadores del Frente coacción del voto para favorecer a José Antonio Meade
* Garantiza Gobierno Federal elecciones tranquilas para el 1 de julio
* Desde febrero, la PGR citó a Barreiro por supuesto lavado de dinero de Anaya
* Agradece Meade apoyo de empresarios
* Coparmex hace llamado a candidatos a gubernaturas a suscribir compromisos contra la corrupción
* Tasa de secuestros registró aumentó 12% en mayo: Miranda de Wallace
* Empresario de Soriana declara su apoyo a Anaya y acusa a Peña Nieto de difamación
* ONU-DH celebra resoluciones de CIDH y Tribunal por caso Ayotzinapa

**Lunes 11 de junio 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 11:38 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Propone diputado instalar techos verdes en edificios públicos**

El diputado **José Refugio Sandoval** consideró necesario instalar muros y azoteas verdes en dependencias de la administración pública federal, y de los poderes Legislativo y Judicial, para mejorar la calidad del aire y combatir el fenómeno conocido como “isla de calor” en las zonas urbanas.

Por ello, propuso una reforma a la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara de Diputados.

Argumentó que de acuerdo con la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales, de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), México sigue enfrentando pérdida de cobertura forestal, con 354 mil hectáreas de bosques al año y no puede detenerla.

Ello, con déficit en áreas verdes que se localizan en Ciudad de México, Mexicali, Morelia, Mérida, Aguascalientes, León, Hermosillo y Monterrey, expuso en un comunicado.

En este sentido, afirmó que con esta reforma se mejoraría la calidad del aire, con la captura de bióxido de carbono que se transforma en oxígeno y, sobre todo, se combatiría el fenómeno conocido como “isla de calor”.

**Sandoval Rodríguez** añadió que también fomentaría la sustitución de superficies grises como el concreto que absorben grandes cantidades de calor, cubriéndolas con vegetación apta para su instalación en terrazas y muros, dada la facilidad de su mantenimiento y sobrevivencia.

Aclaró que la instalación de azoteas y muros verdes se llevaría a cabo bajo la rigurosa supervisión de expertos de los institutos nacionales de Antropología e Historia o de Bellas Artes, según corresponda, a fin de evitar afectaciones a los inmuebles.

Abundó que en la Ciudad de México la cantidad de cobertura vegetal es poco mayor a cinco metros cuadrados por habitante; mientras tanto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda que existan como proporción mínima, nueve metros cuadrados de área verde por habitante, y de 10 a 15 metros de superficie extra.

Los jardines y parques cobran gran relevancia porque dan vida a través del oxígeno, y son necesarios en las grandes urbes, en especial en esta capital, la cual concentra la mayoría de las actividades políticas, económicas y sociales del país. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11//06/18**

**HORA: 12:23 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Denuncian senadores del Frente coacción del voto para favorecer a José Antonio Meade**

Senadoras del PAN que integran la coalición “Por México al Frente” denunciaron que el PRI puso en marcha la maquinaria para la compra y coacción del voto de cara al 1 de julio, para favorecer a su candidato presidencial **José Antonio Meade**.

En conferencia de prensa, las panistas **Rosario Guzmán** y **Marcela Torres**, acusaron al Gobierno Federal de usar las instituciones del Estado, los programas sociales y el presupuesto público, para beneficiar al Partido Revolucionario Institucional y dañar a la oposición, en especial a **Ricardo Anaya**.

Acusaron al PRI de recurrir, desesperadamente, a todas las prácticas para no quedar en tercer lugar de la elección del 1 de julio.

**Marcela Torres** aseguró que el tricolor usa los programas Próspera y 65 y Más, en principio en el estado de Veracruz, para coaccionar el voto a favor del exsecretario de Hacienda, **José Antonio Meade.**

*“Concretamente a los beneficiarios y beneficiarias del Programa Próspera y 65 y Más han recibido amenazas en este sentido: O votas por* ***José Antonio Meade******Kuribreña*** *o te damos de baja del programa”.*

La senadora informó que son los vocales de los programas, los encargados de condicionar los apoyos en Veracruz.

Dijo que incluso el 27 de junio los priistas realizarán un simulacro, para explicarles a los beneficiarios cómo deben de votar para mantener estos apoyos gubernamentales.

Las senadoras exigieron que la Fepade, atienda las denuncias que han recibido alertando sobre esta coacción, principalmente del estado de Veracruz. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 13:00 PM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Garantiza Gobierno Federal elecciones tranquilas para el 1 de julio**

El secretario de Gobernación **Alfonso Navarrete Prida** aseguró que existen las condiciones para garantizar comicios electorales tranquilos y con seguridad el próximo 1 de julio pese a los hechos de violencia registrados en diferentes partes del país.

Entrevistado al término de la firma del Protocolo Nacional de Actuación-Destrucción de Plantíos Ilícitos, señaló que son 5 los principales estados donde se ha focalizado la violencia y que de acuerdo con las autoridades estatales y federales la jornada electoral transcurrirá sin mayor problema.

*“Son zonas donde se encuentran focalizados los actos de violencia, me he reunido con el presidente del INE y en 65 veces con representantes de los gobiernos estatales de los partidos políticos y de los municipios”.*

*“Estamos hablando de alguna zona del estado de Guerrero; Jalisco, donde opera un grupo criminal violento; de Guanajuato donde operan grupos de huachicoleros, algunas regiones de Veracruz al igual que en Tamaulipas”,* dijo **Navarrete Prida**.

Por otra parte el Secretario de Gobernación se refirió al fallo de los magistrados federales respecto al caso Ayotzinapa y a la posibilidad de la creación de la Comisión de la Verdad, de la cual señaló que dicho término no existe en el orden constitucional mexicano.

Sostuvo que lo que sí existe son poderes judiciales sólidos que en su momento deberán encontrar la verdad y hacer justicia.

En ese sentido rechazó mencionar si el Poder Judicial de la Federación se extralimitó en sus funciones al momento de otorgar la posibilidad a los familiares de las víctimas de crear dicha comisión.

**Navarrete Prida** afirmó también que el gobierno de la República no interviene en las campañas electorales y rechazó que exista algún compromiso con algunos de los candidatos, pues el único compromiso existente es con la sociedad y el pueblo de México. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 12:48 AM**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Universal**

**Desde febrero, la PGR citó a Barreiro por supuesto lavado de dinero de Anaya**

La Procuraduría General de la República citó al empresario **Manuel Barreiro Castañeda**, a su esposa y tres de sus colaboradores a declarar en la investigación que realiza en su contra por el supuesto lavado de dinero que cometió para beneficiar al candidato presidencial, **Ricardo Anaya**.

De acuerdo con el expediente de amparo 121/2018 en febrero pasado la PGR emitió citatorios contra **Barreiro**; su esposa, **Ana Paula Ugalde Herrera**; **Sergio y Juan Carlos Reyes García** y **Juan Pablo Olea Villanueva** en la carpeta de investigación número PGR/UEIORPIFAM/979/2017 que inició en octubre de 2017.

Así lo informó la dependencia al juez Décimo de Distrito de Amparo en materia Penal en la Ciudad de México ante quien los cuatro imputados promovieron un juicio de garantías para que la PGR les permitiera acceder a la carpeta y les reciba pruebas de descargo.

En consecuencia, el juez ordenó a la PGR remitir copia de las constancias en las que justifique el citatorio emitido contra los quejosos en las que deberá cuidar el sigilo de la investigación que realiza.

"El catorce de febrero de dos mil dieciocho se giraron citatorios a los aquí quejosos en su carácter de imputados para que comparezcan ante la autoridad ministerial responsable a deducir sus derechos en la carpeta de investigación FED/SEIDO/UEIORPIFAM-CDMX/0000979/2017", indicó el juez.

*"Requiérase a la autoridad ministerial responsable para que dentro del término de tres días contado a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación de este acuerdo, remita copia auténtica de las constancias que justifican la emisión de los citatorios girados a los quejosos en su carácter de imputados".*

Esto, porque el juez considera que la justificación que tiene PGR para acusar a los cuatro es necesaria para resolver el fondo del amparo en el que reclamaron que la dependencia les impedía ejercer su derecho de defensa.

*“El acuerdo reclamado se relaciona con las peticiones formuladas por los quejosos, en las que ofrecieron pruebas y solicitaron el registro de las actuaciones de la carpeta de investigación, es decir, el acto reclamado incide en el ejercicio de su derecho de defensa”,* indica el expediente judicial.

La investigación derivó de la denuncia del abogado **Joaquín Adrián Xamán McGregor** quien afirmó que **Barreiro Castañeda** encabeza una compleja red de lavado de dinero en el que supuestamente utilizó a sus clientes Alberto “N” y Daniel “N”, para triangular 54 millones de pesos por distintos países y paraísos fiscales para adquirir una nave industrial de la empresa Juniserra S. de R. L de C. V., propiedad de la familia del candidato de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**.

La PGR mantiene aseguradas las oficinas de Advance Real Estate, de las que **Barreiro** fue socio director hasta 2017 y ya tomó la declaración de algunos de sus colaboradores en Querétaro.

Incluso, el chofer del empresario, quien figuraba como representante legal de la empresa a través de la cual se adquirió la nave industrial, llegó a un acuerdo con la PGR para devolver el inmueble y colaborar en la investigación. **ar/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 11//06/18**

**HORA: 13:33 PM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Agradece Meade apoyo de empresarios**

El candidato de la coalición “Todos por México”, **José Antonio Meade**, agradeció a través de su cuenta de Twitter @JoseAMeadeK el apoyo que le han brindado algunos empresarios.

Mientras otros presumen a cuentagotas apoyos empresariales, aquí le agradezco a los miles de micro, pequeños, medianos y grandes empresarios comprometidos, junto conmigo, por un mejor país #EmpresariosConMeade.”, se lee en el mensaje que compartió.

**José Antonio Meade🇲🇽**

✔

@JoseAMeadeK

Mientras otros presumen a cuentagotas apoyos empresariales, aquí le agradezco a los miles de micro, pequeños, medianos y grandes empresarios comprometidos, junto conmigo, por un mejor país #EmpresariosConMeade.

El candidato a la Presidencia de la República de la coalición “Todos por México”, **José Antonio Meade Kuribreña**, ya se encuentra en Mérida, Yucatán, donde en coordinación con su equipo de campaña y asesores prepara su participación en el tercer debate que se realizará mañana martes 12.

**Meade Kuribreña**, abanderado de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), tendrá este día actividades privadas para perfeccionar su participación en el debate en los temas de Economía y Desarrollo, en los cuales es experto. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11//06/18**

**HORA: 10:48 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Coparmex hace llamado a candidatos a gubernaturas a suscribir compromisos contra la corrupción**

De cara a la contienda electoral el 1 de julio, la Coparmex hizo un llamado a los candidatos a las gubernaturas para que suscriban sin demora los 11 Compromisos contra la Corrupción.

**Gustavo de Hoyos** presiente del sindicato patronal lamento que a la fecha, menos de 10 estados han concluido los nombramientos requeridos para el funcionamiento de sus sistemas locales anticorrupción, y en otros casos ni siquiera ha sido nombrada la Comisión de Selección, para la conformación del sistema.

El líder empresarial refirió que si bien cada estado cuenta con retos específicos en materia de corrupción, mínimo deben comprometerse a garantizar los lineamientos

*“Creemos que los puntos planteados sirven para delinear un programa mínimo para sentar las bases y garantizar el funcionamiento de las plataformas estatales. La corrupción es, sin duda, uno de los retos más apremiantes para nuestro país. Para prevenir y combatirla eficazmente, debemos exigir compromisos verificables a las autoridades de todos los órdenes de gobierno en el orden federal, pero también en el plano estatal y municipal”.*

El presidente de Coparmex criticó que gran parte del desarrollo institucional de nuestro país ha estado marcado por avances disímiles entre el plano federal y el local.

Y es que hay entidades federativas que aún persisten en una gran heterogeneidad en cuanto a la capacidad institucional para prevenir y combatir la corrupción.

*“Para evidenciar la problemática en el orden local, puede señalarse que el indicador #MxSinCorrupción que forma parte de la plataforma #Data Coparmex, mide el porcentaje de las empresas socias de Coparmex que han experimentado corrupción en trámites públicos en el último año, resaltando que el 68% de los empresarios tabasqueños, el 57% de los chiapanecos, así como el 47% de los que operan en la CDMX y el 48% de los radicados en Jalisco, han enfrentado este fenómeno de corrupción en el último año”.*

Por último agregó que desde Coparmex asumen los patrones que el compromiso de contribuir a la construcción de instituciones que permitan prevenir y combatir la corrupción, y luego erradicar la impunidad asociada a la misma, comprende desde luego los ámbitos estatal y municipal.

Y recordó que se están realizando procesos electorales para elegir tendientes a los gobernadores de los estados de Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán, así como el Jefe del Gobierno de la Ciudad de México.

De cara a estos procesos, la Confederación Patronal de la República Mexicana, conjuntamente con Causa en Común, el Instituto Mexicano para la Competitividad, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, y Transparencia Mexicana, hacen un llamado a todos los candidatos a Gobernador de las entidades referidas, para que suscriban esos compromisos, como punto de partida a la construcción de confianza hacia una propuesta política que privilegie la cultura de la integridad. **bmj/m**

**TEMA: Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 09:00 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Tasa de secuestros registró aumentó 12% en mayo: Miranda de Wallace**

En mayo, la tasa de secuestro en México registró un incremento drástico del 12 por ciento y Veracruz sigue siendo el estado con mayor número de este tipo de delitos cometidos, informó la presidenta de la organización "Alto al secuestro", **Isabel Miranda de Wallace.**

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva** indicó que se trata de un drástico aumento porque, aunque esta medición tendía a la baja, había meses en los que su aumento era de no más de cuatro por ciento, lo cual refleja el nivel de violencia que se vive en el país.

Indicó que Veracruz sigue siendo el estado con más secuestros en el país y ha desbancado al Estado de México que hoy está en segundo lugar con 20 plagios; "Veracruz, con la mitad de población que el Estado de México, registró 24 secuestros en mayo y nos parece una cifra sumamente alta para la población que tiene".

Por otro lado, se refirió a la sentencia del tribunal colegiado que ordenó reponer el proceso a los detenidos en el Caso Ayotzinapa y dijo que la decisión les dio más poder a los delincuentes y no a las víctimas y se extralimitó en sus funciones.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 11/06/18**

**HORA: 10:45 AM**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Empresario de Soriana declara su apoyo a Anaya y acusa a Peña Nieto de difamación**

**Pedro Luis Martínez Bringas**, integrante del Consejo de Administración de Soriana, publicó el viernes un video en su cuenta de Facebook en el que manifiesta su apoyo a **Ricardo Anaya** y acusa al presidente **Enrique Peña Nieto** de difamar al abanderado de la coalición ‘Por México al Frente’.

“Ayer, el presidente **Peña Nieto** en una de sus múltiples cochinadas, trampas y argucias utilizando las instituciones difama al doctor **Ricardo Anaya Cortés** (...) ¿Qué va a pasar cuando este tipo que le quedan unos meses en el poder los ataque a ustedes?”, menciona en el video que aparece en su cuenta de Facebook, en el que acusa a **Peña Nieto** de la investigación de la Procuraduría General de la República (PGR).

La procuraduría abrió una carpeta de investigación por el delito de lavado de dinero en la que presuntamente estarían implicados **Anaya** y el empresario **Manuel Barreiro**, quien le compró al presidenciable una nave industrial en 54 millones de pesos. Esa indagatoria comenzó a partir de una denuncia penal presentada el 26 de octubre de 2017.

El jueves, el portal ‘El Caso de Anaya’ publicó un video donde una persona que se identifica como Juan, el hermano de **Manuel Barreiro**, explica que el candidato frentista no sólo lavó dinero para enriquecerse, sino también para inyectar recursos a su campaña a la Presidencia.

*“Lavadinero son ellos,* ***López Obrador*** *y los priistas, que* ***Peña Nieto*** *nos dé una explicación”,* exige **Martínez Bringas** en su audiovisual.

En la publicación, el empresario también felicita a los estudiantes de la Universidad Iberoamericana “porque demostraron que no son tontos como Morena y el PRI creen”.

El martes, el candidato frentista acudió a la institución educativa y los alumnos lo ovacionaron y le llamaron ‘presidente’.

El integrante del Consejo de Administración de Soriana afirmó además que no entiende a los empresarios que se reunieron con **Andrés Manuel López Obrador**, candidato de la coalición ‘Juntos Haremos Historia’.

*“Yo no entiendo a los que se creen los grandes empresarios, que se ofendieron cuando los insultó AMLO y que sacaron ofendidísimos una carta (...) Se reúnen con él después, no entiendo si ustedes no saben que él no es el indicado. Yo no le tengo que decir a mis empleados que voten por x o y”,* declaró en referencia a **Alberto Bailléres y Germán Larrea.**

El empresario tiene como fotografía de perfil en su cuenta de Facebook una imagen con la consigna ‘Soy **Pedro Luis Martín** y como miles de mexicanos estoy con Anaya’. En el video asegura que el panista es su candidato a la Presidencia.

**Martínez Bringas** también habló sobre **José Antonio Meade**, abanderado de la coalición ‘Todos por México’.

“**Meade** no tiene votos, ni los priistas van a votar por él”, afirmó sobre el candidato oficialista.

Además, **Martínez Bringas** criticó a los expresidentes de México y abanderados del PAN en su momento, **Vicente Fox** y **Felipe Calderón**.

*“Es el primer candidato (****Anaya****) que hemos tenido en la historia que sea digno de representar a este país, no la bola de imbéciles que hemos tenido, incluyendo a los panistas de* ***Fox*** *y* ***Calderón****”,* mencionó.

Sobre el candidato independiente **Jaime Rodríguez Calderón**, ‘El Bronco’, criticó su administración como gobernador del estado de Nuevo León.

“*Les salió un payaso que no hizo nada más que ser igual de corrupto que todos”,* expresó. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 09:57 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Exalcalde de Piedras Negras, el sustituto de Purón Johnston**

El exalcalde de Piedras Negras y exdiputado local en dos ocasiones, **Jesús Mario Flores Garza**, fue designado por el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, como sustituto de **Fernando Purón Johnston**.

El dirigente en Coahuila del Partido Revolucionario Institucional, **Rodrigo Fuentes Ávila**, destacó la experiencia de **Flores Garza** en el servicio público, además de que reúne las cualidades para competir en la contienda electoral.

*“El CEN ha designado a* ***Jesús Mario Flores*** *como nuestro abanderado por el Distrito 01, estamos seguros que nuestro candidato será fiel al legado de nuestro amigo* ***Fernando Purón****”,* aseveró.

*“Con una honestidad a toda prueba, con una cercanía a la gente, una transparencia y un conocimiento de las necesidades de los ciudadanos por su experiencia en el servicio público”.*

**Jesús Mario Flores** fue Presidente Municipal de Piedras Negras del 2005 al 2008, además de diputado local en dos ocasiones, también se desempeñó como presidente del Comité Municipal del PRI en Piedras Negras. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA 11/06/18**

**HORA: 10:07 AM**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**ONU-DH celebra resoluciones de CIDH y Tribunal por caso Ayotzinapa**

La oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) celebró la emisión del Informe del Mecanismo Especial de Seguimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), así como la sentencia del Primer Tribunal Colegiado del Noveno Circuito, en Reynosa, Tamaulipas, sobre el caso Ayotzinapa.

“Es especialmente llamativo que la investigación siga fragmentada y que los detenidos en el más emblemático caso de desaparición forzada en México no estén siendo procesados por desaparición forzada, sino por secuestro o crimen organizado”, señaló respecto al análisis de la CIDH.

Por lo anterior coincidió con la CIDH respecto a la existencia de “serios desafíos y obstáculos” para alcanzar “la verdad, justicia y reparación” en el caso de los 43 estudiantes de la Normal de Ayotzinapa desaparecidos en 2014.

Además, consideró “inédita y garantista” la sentencia del Tribunal Colegiado de Tamaulipas, que ordenó a la Procuraduría General de la República iniciar de nueva cuenta la investigación del caso y crear una comisión especial encargada del mismo.

*“La ONU-DH concuerda con el cuadro manifiesto de graves irregularidades al que hace referencia de forma detallada la sentencia, mismo que se acreditó aplicando los más altos estándares internacionales en materia de derechos humanos”,* mencionó.

Por lo anterior, el organismo reiteró su llamado al Estado mexicano a “enderezar la investigación del caso Ayotzinapa, así como materializar” las reformas estructurales que el país debe adoptar para prevenir rezagos en materia de acceso a la justicia y combate a la impunidad.

El Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito ordenó crear la comisión para investigar lo ocurrido el 26 y 27 de septiembre de 2014 en Iguala; la CIDH, a través del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), investigó los y entregó dos informes, 'Ayotzinapa I' y 'Ayotzinapa II', con los resultados y en la que además hizo recomendaciones al Estado mexicano. **ar/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Piden diputados panistas renuncia de EPN; acusan abandono de funciones**
* **Urgen a la Secretaría de Salud a emitir reglamento para uso medicinal de mariguana**
* **Pide diputada incluir a freelancers en Ley Federal del Trabajo y a la de Seguro Social**
* **Ernesto Cordero presenta ante la PGR denuncia contra Ricardo Anaya**
* **Responde EPN a Anaya; rechaza intromisión en el proceso electoral**
* **Pactar con el PRI antes de entregarle el país a un 'orate, psicópata y enfermo': Jefe Diego**
* **Disputa entre EU y Canadá afecta renegociación del TLCAN: Castañón**

**11 de junio de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Piden diputados panistas renuncia de EPN; acusan abandono de funciones**

**Angélica Melín Campos, reportera:** La fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, pidió la renuncia del presidente **Enrique Peña,** por abandono de funciones.

El vocero de esa fracción parlamentaria, **Jorge López**, aseveró que la demanda se sustenta en que el Primer Mandatario ha dejado de gobernar al país, para ocuparse en la “guerra sucia” lanzada por su partido y su gobierno, contra el candidato presidencial de la coalición “Por México al Frente”, **Ricardo Anaya.**

En un comunicado, el diputado **López Martín** aseveró que no solo el presidente **Enrique Peña** es el autor de la “guerra sucia” manifiesta a través de videos contra **Anaya Cortés,** sino que en ello también participa el ex director de PEMEX, **Emilio Lozoya.**

Agregó que el jefe del Ejecutivo también está haciendo campaña a favor del candidato **Andrés Manuel López Obrador**, con el que ya tiene un “pacto”; aunado a que su falta de diligencia ha propiciado la ola de violencia y asesinatos políticos que están enmarcando la elección.

“En primer lugar, hacer una firme exigencia a que **Enrique Peña Nieto** renuncie por tres razones: uno, ha distraído su responsabilidad como Jefe del Ejecutivo para convertirse en jefe de la campaña negra de **Andrés Manuel López Obrador**. Dos, la violencia está desatada y están asesinando a decenas de candidatos y a miles de ciudadanos por su omisa complacencia. Tres, y lo más grave, el pacto de **Peña** con **López Obrador** pone en riesgo la imparcialidad y certeza del actual proceso electoral y en altísimo riesgo al Estado de Derecho”, acusó.

El legislador insistió en que el Primer Mandatario y el ex director de PEMEX son quienes ordenaron lanzar el video más reciente con acusaciones contra **Anaya Cortés.**

“Solo hay que atender a las declaraciones de **Lozoya,** quien dijo, literalmente, que tenía el dinero para destruir a quién hablara del caso Odebrecht y al ser **Ricardo Anaya** el único que ha anunciado públicamente que sí combatirá estos actos de corrupción, es evidente que son ellos los que actúan con desesperación y por eso les urge cubrirse con el perdón que ya les ofreció **López Obrador”,** insistió.

Arremetió contra el candidato **López Obrador** por hablar de una “amnistía” a los criminales, lo que en los hechos se convertirá en un intercambio de complicidades e impunidad.

También afirmó que ese tipo de propuestas ponen en riesgo el régimen democrático y llamó a la ciudadanía a “revisar las perversas motivaciones de estos actores políticos”.**dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Urgen a la Secretaría de Salud a emitir reglamento para uso medicinal de mariguana**

**Angélica Melín, reportera:** La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados solicitó que la Comisión Permanente del Congreso llame a emitir a la brevedad el reglamento que debe aplicar para el uso medicinal y con fines científicos de la mariguana y sus derivados.

El diputado **Heriberto Varela** presentó un punto de acuerdo en el que subraya que la autoridad incumplió con lo que establece el Artículo Cuarto Transitorio de la Reforma a la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, publicados desde junio de 2017 en el Diario Oficial de la Federación, es decir, hace un año.

Indicó que la norma faltante armonizará los reglamentos y normas para el cumplimiento de las reformas a través de las que se despenalizó el uso de la mariguana con fines medicinales e investigación científica.

La reforma establece que los derivados de la cannabis con uno por ciento o menos de Tetrahidrocanabinol, THC, es decir que no son “psicoactivos”, podrán comercializarse conforme a los requisitos que establezca la regulación sanitaria, recordó.

El congresista indicó que se facultó a la Secretaría de Salud a autorizar la importación de las sustancias señaladas; aunado a que se determinó despenalizar la siembra, cultivo o cosecha de mariguana para uso medicinal y científico.

Para poner en marcha dicho decreto, insistió, se determinó que la Secretaría de Salud debía emitir el Reglamento de la Ley General de Salud en materia de Control Sanitario de la Cannabis y derivados de la misma.

Recordó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) emitió un anteproyecto, fue sometido a consulta pública por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer). El documento se publicó en noviembre del 2017, y la autoridad tenía como plazo otros 60 días para someterlo a consulta pública.

Agregó que Cofepris indicó que en el primer trimestre del presente año comenzaría la comercialización de las sustancias referidas, pero esto no ha sucedido por falta de reglamentación.

De modo que la autoridad ha incumplido la ley, en detrimento de la salud de las personas que requieren de tratamiento con esas sustancias para mejorar su calidad de vida, entre quienes figuran pacientes con epilepsia y otras enfermedades que provocan convulsiones, agregó el diputado **Varela Colmenares**. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 17:11**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Universal.com**

**0**

**Pide diputada incluir a freelancers en Ley Federal del Trabajo y a la de Seguro Social**

**Yael Zarate, reportero:** **María Candelaria Ochoa Avalos**, diputada federal de Movimiento Ciudadano (MC), expresó su preocupación por incluir a los trabajadores freelancers o independientes a la Ley Federal del Trabajo y a la de Seguro Social.

La integrante de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso señaló que el ingreso promedio de este sector es de 2 mil 103 pesos mensuales y que con ese salario “no existe forma de pagar un seguro de gastos médicos”.

Añadió que para que un trabajador freelance pueda costear un día en terapia intensiva tiene que pagar 34 mil 509 pesos; 7 mil 256 pesos por un día de hospitalización y mil, por una consulta de especialización.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2016, en el país hay 19 millones de jóvenes entre 20 y 29 años, de los cuáles, sólo el 29 por ciento tiene acceso a seguridad social. Esto es 5 millones 627 mil 486 jóvenes son los que están asegurados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

**Ochoa Avalos** destacó que los trabajadores independientes, aunque no tengan un patrón, disponen de sus propios medios de producción, buscan a sus clientes a la materia prima con la que laboran.

“Es una práctica común que las empresas aprovechen contratar trabajadores independientes o freelancers para no otorgarles contratos ni prestaciones de ley y arrancar proyectos financiados con sueldos de los propios empleados, que lo implica una violación a sus derechos”, resaltó.

Enfatizó que es el Estado quien tiene la responsabilidad de atender esta problemática y solicitó encontrar mecanismos para que estos jóvenes puedan ser afiliados al seguro social”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 19:19**

**NOTICIERO: Forbes México**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO:**

**Ernesto Cordero presenta ante la PGR denuncia contra Ricardo Anaya**

El senador **Ernesto Cordero Arroyo** presentó esta tarde una denuncia ante la PGR contra el candidato presidencial **Ricardo Anaya** por presunto lavado de dinero.

Entrevistado al salir de la Procuraduría General de la República (PGR), el legislador explicó que lo que solicita en su queja es que se tome en consideración el nuevo video en el que se vincula al aspirante presidencial de la coalición Por México al Frente con actividades ilícitas, señaló Notimex.

Asimismo, que se llame a declarar a los hermanos Barreiro y a **Anaya Cortés**, además de que la autoridad financiera revise los estados de cuenta del aspirante presidencial y su familia.

**Cordero Arroyo** dijo no tener preocupación alguna por una posible expulsión del Partido Acción Nacional (PAN), y sostuvo que “nuestro candidato no es una persona honesta, a quien deberían expulsar es **Anaya** y no a los panistas honestos”.

Según el legislador, ni **Anaya** ni las personas que lo rodean actualmente son personas honradas, por lo que llamó a la autoridad a actuar en apego a derecho en este caso, pues aseguró que las nuevas evidencias de los hermanos Barreiro hacen evidente los negocios y delitos en que estaría implicado el candidato presidencial. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Responde EPN a Anaya; rechaza intromisión en el proceso electoral**

**Jahtziri Chong Magallanes, reportera:** Al responder a las acusaciones del candidato a la presidencia por la coalición “México al Frente”, **Ricardo Anaya**, sobre supuesta intromisión en el proceso electoral, el presidente **Enrique Peña Nieto** rechazó injerencia, y afirmó que tanto él como su gabinete se mantendrán al margen de la contienda.

Durante su discurso en Ensenada, Baja California, donde inauguró la Planta Desaladora, el mandatario admitió que no hay proceso electoral que no desate polémica y aseguró que se ha conducido con apego a la legalidad, siendo respetuoso de la libertad de expresión de los candidatos.

Según el jefe del Ejecutivo, a fin de cuentas “será la sociedad mexicana la que defina, a partir de lo que escuche y vea, cuál es la preferencia electoral por la que habrá de optar”.

“El gobierno de la República y más su presidente, el Presidente de la República, como además lo tienen así consignado todos los servidores públicos de la administración público federal deberán conducirse con apego a la legalidad, siendo respetuosos de la libertad de expresión”, aseveró

Agregó “porque no hay proceso electoral que no desate polémicas, señalamientos, pero al final de cuentas el gobierno de la República se mantendrá absolutamente respetuoso del proceso, de los candidatos, de sus postulados, de sus dichos”.

**Peña Nieto** comentó que se trata de una elección histórica toda vez que es la más grande que hayamos tenido los mexicanos, ya que no solo se habrá de elegir al presidente sino a gobernadores y alcaldes, así como a legisladores tanto federales como locales.

De acuerdo al presidente, está elección será un reto para las autoridades electorales, a quienes les corresponde ordenar el proceso, pero también para quienes “debemos generar condiciones para que la sociedad se exprese libremente a través de su voto”. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 18:48**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Pactar con el PRI antes de entregarle el país a un 'orate, psicópata y enfermo': Jefe Diego**

**Diego Fernández de Cevallos**, asesor del candidato presidencial por la coalición Por México Al Frente, **Ricardo Anaya**, señaló que sería mejor pactar antes de entregarle el país a un orate, enfermo y psicópata, refiriéndose a **Andrés Manuel López Obrador**.

El ex candidato a la Presidencia de la República mencionó que se tendrá que considerar la opción de un acuerdo con el Gobierno Federal y con el PRI para evitar que el tabasqueño llegue al Ejecutivo federal.

"Si esto es pactar con el PRI o con el Gobierno para que no llegue **López Obrador** habrá que verlo", mencionó en entrevista con MVS.

"Lo cierto es que para nosotros cualquier opción será mejor o menos mala que entregar el país a un orate, a un enfermo, a un psicópata, a un iluminado, o a alguien que se le tiene que tratar como un dios, porque los demás son súbditos".

El panista señaló que es evidente que el Gobierno Federal no quiere que llegue **Ricardo Anaya** a la Presidencia de la República, lo cual queda plasmado en los ataques del supuesto lavado de dinero, pero aseguro que sí tiene posibilidades de ganar la contienda.

"Yo tengo la convicción de que, en estas circunstancias, no hay más obsesión de que **Ricardo Anaya** no llegue a la Presidencia de la República", afirmó.

"Todo lo que sucede en la política tiene sus motivos y sus razones, y lo único que tiene la política es que todo es incierto, ahorita todos están en la competencia".

Ante las declaraciones, simpatizantes del tabasqueño saturaron redes sociales con hastag #YoTambiénSoyOrate, entre los que se encuentran el ex Jefe de Gobierno, **Marcelo Ebrad** o la esposa del candidato **Beatriz Gutiérrez Müller**. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 11/06/18**

**HORA: 14:56**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Disputa entre EU y Canadá afecta renegociación del TLCAN: Castañón**

**Diana Nava, reportera:** La discusión diplomática en la que se enfrascaron los gobiernos de Estados Unidos y Canadá el fin de semana sí afecta a las actuales negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pero no es una señal de que la administración de **Donald Trump** quiera abandonar el acuerdo comercial, consideró este lunes **Juan Pablo Castañón**, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

“Evidentemente estamos en un problema, de una posición sobre el libre comercio de Estados Unidos con el mundo, que involucra al Tratado de Libre Comercio al estar con esta discusión con Canadá”, explicó.

“De momento nosotros no vemos que Estados Unidos quiera salirse del Tratado, lo que sí vemos es que endurecerá su discurso sobre libre comercio y su relación con el mundo”, agregó.

**Castañón** dijo que EU enfrenta actualmente una discusión interna que involucra a políticos e industria privada sobre cómo se relacionará con sus socios comerciales, incluido México.

El líder del CCE descartó que se tomen nuevas medidas de aranceles y de cupos, como el que se abrió para importar 350 mil toneladas de productos de cerdo sin aranceles.

Durante los próximos 15 días, acordó el sector empresarial y la Secretaría de Economía, se mantendrán al tanto de las cadenas industriales que pudieran ser afectadas por las medidas recientemente tomadas, en particular del sector acerero.

“(Acordamos) observar el comportamiento en los próximos 15 días de cómo se está dando el abastecimiento y los precios al consumidor final y continuar en comunicación para tomar decisiones en caso de que sea necesario.”

Concamin pide cambiar estrategia

**Francisco Cervantes,** presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), pidió modificar la estrategia del país para evitar desequilibrios generados por políticas exteriores que “lastiman” a las empresas, sobre todo en un contexto en el que consideran real la posibilidad de que termine el acuerdo entre Canadá, México y Estados Unidos.

“La presión de **Donald Trump** y los problemas estructurales del país pobreza, bajo crecimiento inseguridad bajo crecimiento reclaman acciones y liderazgos comprometidos, debemos ser serenos y objetivos reconocer que el TLCAN puede llegar a su fin, no la terminación del intercambio comercial y económico de la región, sino la construcción de otro marco legal para la integración de la misma”, explicó.

Respecto a la tensa relación entre Canadá y Estados Unidos, el representante de Concamin aseguró que se la negociación del TLCAN es entre la iniciativa privada de los tres países, y no entre gobiernos.

“No les conviene a nadie (un mal acuerdo), tenemos tanto tejido. Finalmente (la negociación) es entre las iniciativas privadas, no los gobiernos, la verdad ellos se meten de más. Esto es entre las iniciativas privadas y hay presión de allá”, detalló.

Tras las fuertes acusaciones entre ambos mandatarios, **Cervantes Díaz** señaló que ahora todas las flechas apuntan hacia Canadá, por lo que destacó la "valentía" de **Justin Trudeau.**

“Las reglas hablan de libre comercio mundial y eso de meterle muros es muy delicado. A Estados Unidos no le conviene salirse del TLCAN porque hay mucho tejido entre los países y al final de cuentas estas discusiones son entre la iniciativa privada, los gobiernos se meten de más”, dijo el presidente de la Concamin tras su participación en un foro organizado por el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

En este sentido, aseguró que Estados Unidos lo ve como un juego de presión para otras cosas pero finalmente el acuerdo va a seguir. “No hay que preocuparnos porque tenemos un tratado actual que sigue funcionando”.

Sobre el flujo de inversiones al país en medio de esta incertidumbre, **Cervantes Díaz** indicó que no debe haber preocupación debido a que hay un tratado actual que sigue funcionando.

Siguen fluyendo las inversiones, traemos el tema del 232 del acero, que ya nos fuimos a la OMC (Organización Mundial de Comercio), pero todo lo demás sigue fluyendo perfectamente bien”, afirmó.

La Concamin no descartó que ya existan afectaciones a las industrias que tienen relación con alguno de los productos que han sido objeto de aranceles, ya sea de Estados Unidos o México. “Es muy prematuro para saber si hay un impacto”, dijo el organismo.

**Eugenio Salinas**, coordinador del Cuarto de Junto en las negociaciones del TLCAN, destacó que no ve hasta el momento señales que indiquen que Estados Unidos saldrá del acuerdo.

“Hubo muchas denuncias y categorizaciones muy fuertes entre los asesores del presidente **Trump** en los días pasados, pero varias veces se reiteró que no había una intención de salir del tratado. La iniciativa privada ha subido el costo político y económico al señor **Trump** de la salida de Estados Unidos del TLCAN y eso ha ayudado. **dlp/m**